

Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÉS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y CATALUNYA EN COMÚ PODEM), a instancias del Senador Carles Mulet , al amparo de lo establecido en el Reglamento del Senado, solicita la comparecencia en la comisión de Función Pública, de D. José María Goerlinch Peset y de Dña. Remedios Roqueta Buj, Profesores del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de València Estudio General (Catedráticos) para la defensa de la Proposición de Ley de medidas para garantizar en el ámbito del empleo público, el cumplimiento de la Directiva 1999/70/CE del Consejo del 28 de junio de 1999, relativa al Acuerdo marco de la CES, la UNICE y el CEEP sobre el trabajo de duración determinada, para aprobar una norma legal sobre la base de la jurisprudencia del TJUE, posibilitando un proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal basado excepcionalmente en el acceso mediante concurso de méritos al que se refiere el art. 61.6 del EBEP. Dichos Catedráticos han elaborado un dictamen donde se plasma la viabilidad de esta Proposición de Ley.

Palacio del Senado, 11 de febrero



Fdo: Carles Mulet García
Fecha: 11/02/2021